

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 9 de Agosto de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.522

Paneras en renta

de muy buenas condiciones y en piso bajo; una de ellas muy espaciosa. También se arrienda una VIVIENDA en piso principal, y otros locales para ALMACENES.

Razón: Mayor Antigua, núm. 82.

LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184. — PALENCIA

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Castrojeriz

SUBASTA

El día trece de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio para esta Sociedad, cuyos pliegos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas.

Castrojeriz 19 de Julio de 1911. — El Presidente, Feliciano Rodríguez.

CASA DE BAÑOS

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a una

Mayor pral., 46. — 1.º

solicitud de permiso para la manifestación.

No sabemos en este punto lo que ocurriría en el despacho de la primera autoridad civil, pero si que nada conciliador debió ser, cuando el Sr. Alonso salió precipitadamente de aquel despacho dirigiéndose al suyo de la Alcaldía, haciendo llamar al Secretario de la Corporación, a quien ordenó redactara su dimisión que firmaba a las nueve menos diez minutos de la noche, y que con la de los concejales envió seguidamente al Sr. Gobernador.

Acerca de esta rápida determinación del Sr. Alonso se habló mucho entre cuantos conocían sus deseos de no hacer uso de la dimisión de sus compañeros que tenía en su poder porque entendía que no era llegado aún el momento, pero debió serlo cuando tomó aquella resolución.

El Sr. Alonso deja la Alcaldía rodeado de una aureola de patriotismo, por su interés por el pueblo que le vio nacer.

Es el primer Alcalde que abandona aquel sillón por entender que un ministro quiere arrebatar a su ciudad querida un legítimo derecho.

Hemos sabido que tan pronto como el Sr. Gobernador recibió las dimisiones del alcalde y concejales, se dirigió a la oficina de Telégrafos pidiendo comunicación con el ministro de la Gobernación, a quien dió cuenta de lo que ocurría y preguntando si concedía el permiso para celebrar hoy la manifestación a lo que se le contestó por el ministro que la autorizara.

En vista de esto el gobernador pasó en la mañana de hoy un B. L. M. a cada uno de los firmantes de la solicitud del permiso para celebrar la manifestación y a la una de la tarde se hallaban reunidos en el despacho del Sr. García del Valle, el alcalde, el primer teniente de alcalde, el diputado a Cortes por la capital, el diputado provincial señor Díaz Caneja y no sabemos si alguno más, a quienes el gobernador hizo saber que estaba autorizada la manifestación, indicándoles que ellos serían responsables si el orden se alterase, a lo que se nos dice contestaron que solo podían responder de que en el acto de la manifestación no se rebasarían los límites de la prudencia, toda vez que para velar del orden era su autoridad la encargada de ello.

Ha sido muy comentado el que acompañando al Sr. Gobernador en esta entrevista, se encontrara el de Lugo Sr. Rodríguez Blanco, quien recomendaba la calma a las distinguidas personas que habían sido allí convocadas.

Encontrándose a las doce la mayoría de los concejales dimisionarios en el Ayuntamiento y enterarse había entregado el alcalde su dimisión y la de todos ellos al gobernador, acordaron dirigirse al domicilio

del Sr. Alonso Alonso para testimoniarle su completa adhesión al acto realizado y felicitarle por ello.

El Sr. Alonso Alonso, agradeció a sus compañeros tal prueba de deferencia y simpatía a su conducta en este delicado asunto.

Estamos sin Ayuntamiento porque el Alcalde y los concejales dimisionarios están dispuestos a no volver a la Casa del Pueblo, a no ser que se les diese la cumplida satisfacción que merece una ciudad por ellos representada, revocándose una Real Orden que nunca se debió de dictar con perjuicio de los intereses de una capital de provincia.

No es el primer caso en que poblaciones se hallen sin Ayuntamiento, y por eso Palencia aún sin autoridades locales: dará las pruebas de cordura de siempre, y ahora más que nunca creemos que el vecindario sabrá respetar y hacerse respetar.

Antes de las cinco de la tarde en toda la ciudad se oye el estrepitoso ruido de los cierres metálicos de los establecimientos, en otros se echan precipitadamente las trampas y las industrias paran sus máquinas a fin de acudir a la manifestación que se está organizando en el Paseo del Salón, a la hora de entrar en máquina este número, que adelantamos la salida con el fin de concurrir con nuestros obreros a tan grandísimo acto, y ante la imposibilidad de poder hoy dar cuenta detallada del mismo por la hora en que se celebra.

La salida del Alcalde y concejales dimisionarios de la casa de la ciudad con dirección al paseo del Salón, ha sido anunciada al vecindario con el disparo de seis morteros, análogos a los que hace treinta y ocho años surcaron los aires en señal de regocijo por la ley votada en aquella tarde por las Cortes Constituyentes, concejando el entronque de Venta de Baños a esta capital.

El Paseo del Salón, todo él muy bien barrido y convenientemente regado, es un verdadero enjambre de personas, que sin distinción de clases y edades se asocian al acto de protesta iniciado por la representación popular.

El centro de la ciudad aparece silencioso aunque en los balcones de las calles que ha de recorrer la manifestación se ven llenos de señoras y señoritas, que con su presencia alientan a los suyos a que defiendan los derechos que asisten a la noble e hidalga Ciudad palentina.

Mañana, como decimos daremos cuenta de este importante acto.

En la población se ha notado durante toda la mañana un inusitado movimiento, siendo muchísimos los

comentarios que se hacían a los diversos incidentes ocurridos con motivo de la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

Sabemos que el concejal Sr. Gallego, ha unido su dimisión a la de sus compañeros.

Los diputados provinciales que se encuentran en esta ciudad, acudirán a la manifestación, adhiriéndose con este acto a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Ahora como rumor nos vamos a hacer eco de lo que de público se dice.

De la estación se ha retirado toda la documentación importante y en las vías no hay nada de material.

Durante la mañana de hoy han llegado unos cincuenta números de la Guardia civil de la comandancia de la provincia, en previsión de cualquier incidente que pudiera surgir, y que no es de esperar dada la sensatez y cultura de nuestros paisanos.

CARTA DE MADRID

Agosto 8

Sr. Director: Por fin decidiese el Sr. Canalejas a ser enérgico con los perturbadores que Francia nos enviaba para amenizaros la temporada de verano.

El mitin de Jai-Alai ha sido la gota de agua que ha desbordado el límite de la paciencia presidencial casi a la vez que estaban a punto de desbordarse las de otros elementos que ya sentían el disgusto propio de los que se ven atacados sin tener libertad para defenderse.

No créis que pudieran confirmarse ciertos rumores alarmantes que ayer circularon con motivo de estos asuntos, porque me constan dos cosas esenciales, que son: 1.º que todos los elementos a que aludo tienen confianza plena en que el Gobierno no tolerará ataques injustos; y 2.º que en las actuales circunstancias nadie exteriorizaría su protesta aun cuando no se hubiese puesto coto a las demasías de ciertos propagandistas.

El Gobierno ha cumplido su deber llamando al orden a los que tan llamante se nos metieron por las puertas para pretender producir perturbaciones; y si de algo ha pecado es de un exceso de postuma tolerancia al permitirles que den en Barcelona un último mitin; porque si la propaganda es pernicioso lo natural era que de raíz se prohibiese.

Acerca de esa determinación del presidente del Consejo viene a cuento uno que hace muchos años me refirieron y que pega como pedrada en ojo de boticario. Había en cierto pueblito un joven sacerdote recién salido del Seminario, modelo de virtud, de inocencia y de candor; extranabala que todos los muchachos al confesarse se acusaran de un pecado del que él no tenía la menor noticia; y como el caso podía ser grave determinó acudir en consulta al superior.

—Me ocurre un serio conflicto, señor, hubo de decir. Los chicos del pueblito confesaban sin excepción tal cosa, que sin duda no será nada bueno, y yo

EL ASUNTO DE VENTA DE BAÑOS

La reunión de ayer tarde.—Sus resultados.—El Alcalde y el Gobernador.—Sin Ayuntamiento.—El cierre del comercio.—La manifestación.—Otras noticias.

En el Salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer tarde, a las cuatro, una importantísima reunión, a la que concurrieron la mayoría de los concejales dimisionarios, senador Sr. Pombo, diputado a Cortes por la capital, presidente de la Diputación, los cuatro diputados provinciales por el distrito de la capital y representantes de la Sociedad Económica, Cámara de Comercio y Agrícola, Asociación de Labradores, otras entidades y representaciones de la prensa diaria local.

El Alcalde Sr. Alonso Alonso dió cuenta de la sesión celebrada por la mañana por los concejales y de los acuerdos en ella tomados, que merecieron la aprobación de todos.

Después de acordarse que la manifestación se celebrara por la tarde y hora de las cinco, el Sr. Calderón hizo larga historia que ya todos conocemos, sobre el tan manoseado proceso del traslado del entronque de las líneas del Norte que hoy se hace en Venta de Baños.

Hablaron varios de los reunidos, entre otros los Sres. Zarzosa y Rodríguez y los Sres. García Crespo y Díaz Caneja, éstos requeridos por el Alcalde en cuanto tenían relación con la cuestión legal, motivada por la inesperada Real Orden del señor Gasset, con la que se trata de arrebataros un derecho.

El Sr. Pombo no creyó que era el momento de llevarse a cabo la manifestación de protesta ni menos que los concejales hicieran dimisión de sus cargos.

El Alcalde se mostró conforme en la segunda parte con el señor Pombo, manifestando que si bien tenía en su poder la dimisión de todos sus compañeros, de ésta haría uso juntamente con la suya en momento oportuno.

Ya cerca de las siete terminó la reunión, cuyos acuerdos fueron celebrados hoy la manifestación de protesta, que no haya mensaje y que el Alcalde hiciera uso de la confianza que en él habían depositado los concejales, cuando lo considerara conveniente.

El resultado de la reunión fue bien acogido al conocerse en la ciudad, pues hora es ya, como decíamos ayer, que Palencia despierte, y no deje que una Real Orden dictada quizá caprichosamente venga a privarnos del derecho que nos concedió una ley votada por las Cortes Constituyentes hoy, precisamente, hace treinta y ocho años.

Terminada la reunión el Alcalde se trasladó al Gobierno civil dando cuenta al Sr. García del Valle de lo en ella ocurrido y entregándole la

no sé qué les diga ni qué penitencia les deba imponer.

—Está bien, hijo, le respondieron: aconsejales que no lo cometan, procura saber el número de veces que pecaron y por cada siete, por ejemplo, les mandas rezar una Salve.

Volvió el párroco a su feligresía y el primer domingo se le presentó el caso que esperaba. Amonestó severamente al pequeño pecador, le excitó á que no reincidiera, pintándole todo lo que su imaginación le sugirió en punto á penas eternas, y al fin le hizo la pregunta respecto al número.

—Seis, padre, dijo el muchacho sin detenerse á pensar.

—Nada más que seis, hijo?

—Nada más.

—Bueno, repitió aquel después de un momento de vacilación; vete al sitio más reservado que por ahí encuentres, peca otra vez nada más, reza una Salve y ¡cuidadito con reincidir!

El cuento tiene aplicación completa al caso de que se trata, porque si la propaganda que esos señores traen es pernicioso y si debe prohibirse en tal concepto, no se concibe sea postrera autorización como no son para que la penitencia esté en la medida que se estima justa con arreglo al número de veces que se delinca.

Los periódicos de la izquierda ponen el grito en el cielo con motivo de la determinación del Sr. Canalejas, acusándole de tirano á pesar de esas tolerancias; y es que esos señores no están jamás contentos, si les tolera porque la tolerancia no llega al límite que desearían y si se les llama al orden porque esa palabra les saca de quicio.

Y como ya debe saber el señor presidente del Consejo que es imposible fener contentos á esos señores, lo mejor que podía hacer sería caminar siempre por el camino que ahora emprende y satisfacer al menos los anhelos de los elementos sensatos.

Mencheta

CAMPAÑA RADICAL

El jefe del partido D. Alejandro Lerroux ha dirigido al concejal de este Ayuntamiento, jefe provincial del partido radical, de esta ciudad D. Vicente Arangüena, el siguiente manifiesto:

AMIGO Y CORRELIGIONARIO: Si la minoría parlamentaria de nuestro partido ha de dar cumplimiento al acuerdo que hizo público en su circular, de verificar una campaña de propaganda en Castilla, es necesario y urgente que sus amigos de mayor significación en esos pueblos la presten apoyo eficaz y decidido.

Acudo á usted para rogarle que me ayude en esta empresa, porque estoy convencido de que mientras Castilla, madre de la patria nacional, no se incorpore y luche como otras regiones por su propia liberación, la obra redentora de la democracia republicana ha de tropezar con obstáculos insuperables para redimir á España.

Es necesario crear ambiente, mover los ánimos, hacer propaganda individual, para que los actos que pensamos realizar despierten expectación, tengan resonancia y produzcan consecuencias.

Queremos hacer un recuento de fuerzas y conocer el número de elementos que, aislados entre sí, viven en los pueblos y ciudades de Castilla olvidados de nuestros partidos y, por falta de relación, sin medios para actuar con eficacia en la vida pública local, ni para atacar al caciquismo ó, si quiera, defenderse de sus ataques.

Ruego á V. encarecidamente que haga circular esta hoja entre nuestros desconocidos correligionarios, amigos suyos, con encargo de que á su vez la propaguen.

Nos hemos dirigido á varias personas, como representativas de la democracia radical castellana, rogándolas que se pongan de acuerdo para organizar y dirigir nuestra campaña altruista.

Dirijase V. también á ellas excitándolas á que procedan con entusiasmo y actividad.

Es necesario celebrar un acto solemne, importantísimo, en Valladolid y que á él acudan los diputados provin-

ciales y concejales radicales de Castilla, los Presidentes de Centros, Cooperativas, Escuelas y Juntas ó organismos afiliados á nuestro partido ó que quieran presenciar nuestros actos públicos.

Y después, dividida en comisiones la minoría y acompañada de otros propagandistas visitará aquellas poblaciones en que parezca conveniente dar conferencias ó celebrar reuniones de propaganda.

Deseamos desarrollar este plan en el mes de Septiembre y recomendamos actividad, entusiasmo y fé.

Sírvase V. dirigir su contestación á la Secretaría Nacional del partido, Príncipe, 12.

Salud y revolución.

A. LERROUX

Paradojas

Lo práctico

Con ocasión de un Museo social instalado en la Universidad Catalana, las autoridades y otras distinguidas personas pudieron ver el día de su inauguración una serie de objetos (prendas de vestir la mayoría) cada uno de los cuales ostentaba un pequeño cartelón. En este cartelón se decía el precio á que comúnmente se paga la confección de los diferentes objetos. Y todas aquellas personas se ruborizaron emocionadas. ¡Cinco céntimos, diez céntimos, un real, dos, tres! Y el que decía tres, significaba, por lo menos, un día entero de trabajo.

Y es así, como una infinidad de trabajadores que laboran en casa á destajo, la mayoría mujeres, se ganan de cuarenta á ochenta céntimos diarios trabajando de catorce á diez y seis horas. ¿Es esto bastante para vivir una mujer, una mujer que á veces debe sustentar á una familia?

No se crea, sin embargo, que el mal sea privativo de aquí. Una comisión investigadora nombrada por el Parlamento inglés descubrió lo siguiente en Londres: Una pantalonera, trabajando desde las seis de la mañana á las ocho de la noche, gana un *shilling* diario; unos cinco reales.

Las camiseras ganan de cinco á siete *shillings* semanales, debiendo reembolsar nueve peniques por algodón y dos *shillings*, seis peniques por el alquiler de la máquina. En fin, (como aquí la mayoría de las trabajadoras en casa), deducidas las cargas, embolsan también de 40 á 80 céntimos diarios.

Pues bien; en Inglaterra no se han limitado á enterarse, con horror, de este estado de cosas. Se ha levantado una campaña contra el abuso, contra *sweating system*, sistema del sudor, ó sea: «Todo provecho indebido sacado de un trabajo que de otra suerte beneficiaría á la obrera.»

El seatido del término *sweating-system*, contiene tres ideas suficientemente claras: la primera es la de un hombre que explota á otro hombre; la segunda es la de un hombre que sin poner de su parte capital, ni dirección, ni riesgos, percibe grandes beneficios; la tercera es la idea de los intermediarios.

Y la campaña ha sido provechosa. El ministro de Comercio instituyó unos comités de salario encargados de fijar—según una ley aprobada por el Parlamento—una serie de precios y de tarifas mínimos, por hora y por pieza en cinco órdenes de industrias que la experiencia demostró ser las más sujetas á explotación: *sastresas*, bordados y puntos á la máquina y á mano; confección de cartones y cajas de cerillas; y la fabricación de cadenitas en hierro forjado. Esto para empezar.

He aquí cómo se preocupan en Inglaterra de los intereses del proletariado. Aquí los revolucionarios y los no revolucionarios, na tienen tiempo para fijarse en estas cosas. Aquellos solo lo tienen para pensar en traernos la república y éstos para no dejársela traer.

MAX

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Volvemos poco á poco á ascender en la escala del calor. Y por cierto que no podrán quejarse los lectores de la exactitud de mis pronósticos.

Anuncié para el día 23 del pasado la gran torbonada que coincidiría con la luna nueva. Este pronóstico se cumplió dentro de las doce horas siguientes, dando lugar á la serie de fuertes tempestades que hemos experimentado. No recuerdo de ningún pronóstico que haya tenido tan admirable precisión.

A pesar de ello, no me hago ilusiones ni pretendo ser infalible, como la mayoría de los infatuados profetas meteorólogos que por ahí se usan.

Esto de la meteorología tiene sus quebras por la insuficiencia de datos y servicios rápidos de comunicaciones. Y como no hay tampoco una buena red de Observatorios, el acierto es más difícil.

Conste, pues, que no me ufano, y á otra.

El período que entra hoy tendrá de todo: una época de calores, alternados con vientos frescos y acaso huracanes de gran intensidad. Alguna noche tendremos frío verdaderamente.

Sobrevendrán nublados lineales y bastante lluviosos, singularmente en las inmediaciones de las comarcas montañosas y en las cuencas de nuestros grandes ríos.

Hacia el 16 se hará el tiempo muy vario, anubarrado á ratos y propenso á lluvias; no será extraño que volvamos á una época de nublados casi seguidos.

Donde principalmente hay grave peligro del temporal es en la costa cantábrica, la cual será barrida por las terribles galernas.

Al final del período quedará un tiempo muy agradable y fresco, sobre todo si no vuelven á predominar los vientos de Africa.

De San Sebastián

Agosto 8

Sr. Director:

Á la una de la tarde, como todos los días, nos recibió el ministro de jornada, que, como no subió á Miramar, estuvo toda la mañana en el ministerio.

Nos habló de la conferencia que había celebrado con el Sr. Canalejas, diciéndonos, respecto á la sublevación del *Numancia*, que el ministro de Marina no podía intervenir en el asunto por respeto á la autonomía del Tribunal competente.

También nos comunicó el Sr. García Prieto que el Sr. Canalejas había dicho que de las dos huelgas de Santander, la más importante, es decir, la de «La Montaña», se había solucionado.

Hablando del cólera dijo el ministro de jornada que, según sus informes, los casos de Marsella no están comprobados.

Confirmó que un buque inglés, procedente de Génova y Marsella, que había tenido á bordo un caso sospechoso, pretendió entrar en Valencia.

No se lo consintieron las autoridades, y el buque marchó con rumbo á Mahón.

El ministro de la Gobernación ha recibido varias visitas. Entre los visitantes figura el Sr. López Mañoz.

Esta mañana se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de beneficencia, presidida por el gobernador, y el Sr. Barroso quiso saludarla.

Fué presentado por el gobernador y pronunció un efusivo discurso elogiando las condiciones de esta ciudad y su provincia, y el celo de las autoridades locales y provinciales, que se desvelan por hacer cumplir los preceptos de la higiene.

El Sr. Barroso terminó declarando que le profesaba un gran cariño á Guipúzcoa y á San Sebastián; le dió las gracias uno de los reunidos y se marchó tan satisfecho.

El Sr. Barroso conferenció con el señor García Prieto minutos después de pronunciar su panegirico en honor de Guipúzcoa.

V. DE G. Y H. DE M.

Totum-revolutum

Londres 8

Al terminar anoche la sesión de la Cámara de los Comunes, el ministro del Interior Mr. Churchill, hizo las siguientes declaraciones:

—Preferiríamos ver mantenido el veto de los lores, á aceptar el compromiso que representan las concesiones pedidas por nuestros adversarios.

Hemos respetado los costumbres constitucionales. Ha sido solo el encontrarnos á la última extremidad cuando hemos recurrido al ejercicio de la regia prerrogativa.

Se nos reprocha el propósito de hacer adoptar el *home rule* con esta legislación.

Y bien, dicho reproche está fundado; pero rechazamos todas las demás acusaciones y dejamos á la Historia el cuidado de destruirlas de un modo aun más completo.

Querrela contra un barredor

El alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez ha enviado al Fiscal de la Audiencia una comunicación del presidente de la Sociedad de obreros de limpieza y riego, cuyo documento después de estudiado por aquél funcionario le envió el Juzgado de guardia formulando éste la oportuna querrela contra el firmante de la instancia y los tres barrenderos que se han hecho solidarios de ella.

Son ellos Zacarías Galindo, Rafael Estrada, José Castro y Félix Ramos.

En la querrela se considera á éstos como autores de injurias á la autoridad del alcalde.

El juez de guardia admitió la querrela y acordó inmediatamente la detención de los cuatro individuos.

Ha sido ya detenido Rafael Estrada y la Policía busca á los otros tres.

Lo del «Numancia»

La prensa desmintiendo las fantasías que han circulado respecto á fallos terribles que ya se suponían cumplidos, publica las noticias recibidas ayer de Cádiz, según las cuales se reuniría ayer mañana el Consejo de guerra, á las diez y media, después de haber oído la misa llamada del Espíritu Santo.

El Sr. Canalejas ha manifestado que no podía comunicar ninguna nueva noticia, añadiendo que el ministro de Marina no ha tenido á bien, interpretando de un modo especial los deberes de su cargo, dar parte al Gobierno, con la minuciosidad y la continuidad que eran de esperar, de la marcha del expresado procedimiento y de las circunstancias que concurren en la instrucción de las diligencias iniciadas.

Una Comisión de concejales republicanos, otra del Centro Gallego y otra de la Juventud radical, han visitado al Sr. Canalejas para solicitar el indulto de los reos del delito de sedición cometido en el «Numancia», en el caso de que hubiera sentencia de muerte.

A todos nos manifestó el jefe del Gobierno que, no teniendo ni el menor indicio de lo que pueda suceder, ni aún de si se ha celebrado el Consejo de guerra, era prematuro cuanto pudiera decir á propósito de este asunto.

HIGIÉNICA

PRECAUCIONES SANITARIAS

Estamos en la época del año en que se precisa extremar las precauciones sanitarias para que no se altere la salud pública.

En un colega encontramos los preceptos higiénicos que durante el verano se ponen en práctica en Buenos Aires y que debieran adoptarse también en España.

He aquí el formulario:

«Primero. Todas las habitaciones deben sujetarse diariamente á un barrido húmedo, no con escoba, sino con un vástago largo de caña ó madera, á cuyo extremo vaya sujeto un trozo de bayeta empapada en una disolución de zotal, al 4 por 100.

Segundo. Los muebles todos, así como las paredes de las habitaciones deben limpiarse con plumeros ó trapos humedecidos en una disolución de sublimado corrosivo, al 1 por 100.

Tercero. Las ropas de cama, vestiduras, cortinajes, alfombras, etc., deben someterse á una pulverización practicada con la referida disolución de sublimado corrosivo.

Cuarto. En los dormitorios, después de efectuado el barrido y limpieza, y

ya hechas las camas, se practicará una escurpulosa desinfección, quemando una pastilla de formalina.

Quinto. En las cocinas se ejercerá una escurpulosa limpieza, dándose cada diez días una lechada de cal á las paredes, fregando los utensilios, lavabos y vajilla con clásica espuerta para la basura, una gran vasija ó cubeta provista de una disolución de zotal al 2 por 100, á la cual se arrojarán la cocida de la limpieza y residuos y desperdicios de las substancias alimenticias.

Sexto. Los retretes deberán bañarse á diario con una disolución de hipoclorito de cal y sulfato de cobre al 4 por 100.

Séptimo. Las escupidoras y vajillas de noche de las alcobas, deben lavarse con aguas hirviendo y contener en un fondo después de limpias una pequeña cantidad de disolución de zotal al 3 por 100.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 9

De Marruecos

Despachos recibidos de Algezar dicen que el coronel Silvestre ha hecho entrega al jefe francés de la mehalla, de varios fusiles, de dos caballos y 19 desertores.

El cólera

Dicen de París que se han registrado algunos casos sospechosos en Amiens y que en el maricomico de Marsella hay varios cólericos.

El Papa enfermo

Telegrafian de Roma diciendo que el Papa ha tenido que guardar cama á consecuencia de un ataque de gota.

Por esta causa no podrá asistir á la ceremonia religiosa del aniversario de la coronación.

Explosión de un barreno

En la mina titulada «Arreñ» enclavada en término municipal de La Unión, hizo explosión un barreno, hiriendo gravemente á dos sujetos llamados Antonio Aguera y Andrés Martínez.

De regreso

De Londres comunican que la reina doña Victoria salió ayer mañana de Osborne dirigiéndose en automóvil á Santhampton desde donde siguió para Londres, donde se espera al rey D. Alfonso.

Accidente de trabajo

En las inmediaciones de Ferral varios obreros estaban ocupados en cargar bloques.

A causa de haberse roto la grúa, se cayó un bloque sobre el obrero José Crolel, aplastándolo.

El Banco de Mahón

En Palma se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el Director del Banco de Mahón, D. Antonio Pons.

Un sereno que no lo estaba

En un pueblecito de la provincia de Sevilla, el cabo deserenos que se encontraba embriagado invitó á tomar una copa al presente alcalde y varios concejales, y como estos no aceptarían la empuñó á estacazos.

El sereno fué detenido.

Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército

Incidencias de Ultramar

Circular: Los Sres. Jefes de los Cuorpos activos del Ejército de la Península que tengan efectas incidencias de disneltos que fueron de Ultramar, así como de sus primeros batallones, recibir instancias de los individuos de tropa que pertenecieron á los mismos

en época de paz, solicitando el pago de los alcances que por todos conceptos les correspondan hasta que dió comienzo la campaña, tendrán presente para los que se hubieren acogido á los beneficios del Real decreto de 16 de Marzo de 1899 (D. O. núm. 61) percibiendo cinco pesetas por mes, que ésta sólo comprende los cuarenta y siete meses transcurridos desde Febrero de 1895 á fin de Diciembre de 1898 inclusive, y que los que se hallaban sirviendo en Ultramar anteriormente á esa época tienen derecho al percibo de los devengos que les correspondan por el referido tiempo de paz, así como también deben serles abonadas las pensiones de cruces, premios de cumplimiento y de voluntario de todo el tiempo de sus servicios, como igualmente los pluses de campaña reclamados en extractos que fueron liquidados ya por la Administración Militar, y haciendo cargo á los individuos de las raciones de etapa que les fueron suministradas. Por este motivo, dichos Jefes resolverán por sí las instancias de referencia reclamando el pago de aquellos devengos, sin ser sometidos á resolución de esta Inspección general, á la que solo remitirán las triplicadas relaciones de crédito para su curso á la Junta Clasificadora de Hacienda.

Madrid 13 de Febrero de 1911.—El Inspector general, Arturo Alsina.

¿Quién tiene razón?

En la Inspección de Vigilancia nos informaron anteaer que por agentes del cuerpo se había detenido á varios sujetos que se dedicaban á la expendición de moneda falsa y así lo hacíamos constar en la noticia que publicáramos en el número del lunes.

Ayer se nos aseguró que la detención de dichos sujetos la había practicado el cabo de la escuadra de serenos Sr. Lara y así lo hicimos constar en nuestro número de anoche.

Y hoy al empezar las diarias tareas, recibimos una rectificación suscrita por el vigilante Pablo Fernández, quien nos dice que la verdad es que los serenos detuvieron á uno de los tres individuos y que los vigilantes Sr. Tranque y él lo fueron lo otros dos que en unión de cinco mujeres se encontraban en una pradera cerca de la «Carcavilla», siendo conducidos con el equipaje y las caballerías á la Inspección de Vigilancia, donde aquellos fueron reconocidos encontrándoles bastante cantidad en calderilla.

Nosotros después de esto no tenemos otra cosa que decir que deseamos que lleguen á ponerse de acuerdo los agentes nocturnos y de policía, á ver quienes en realidad son acreedores á los plácemes del servicio prestado y mejor será que en vez de acudir como hace el Sr. Fernández con rectificaciones, toda vez que unos y otros han practicado defenciones en el mismo asunto, procure empezar la actividad que demuestra para rectificar, en cumplir con celo en los servicios que le están encomendados.

Juegos florales en Santander

La Comisión provincial de la Cruz Roja anuncia unos Juegos Florales que se celebrarán en el próximo mes de septiembre.

El programa es el siguiente:

Tema I.—«Poesía con libertad de asunto y metro».

Tema II.—«Replacación forestal de la provincia de Santander. Medios más eficaces para lograrla».

Tema III.—«Medios más adecuados para mejorar las condiciones higiénicas de Santander en su aspecto general y más especialmente en relación con las viviendas, vías públicas y edificios de toda índole en que de ordinario se congregan numerosas personas».

Tema IV.—«Medios para fomentar la asistencia de los niños á la escuela y á la afición á la lectura en las poblaciones rurales».

Tema V.—«Memoria acerca de razas y sub-razas vacunas de la provincia de Santander».

I.—Sus caracteres típicos: sus analogías y diferencias.

II.—Sus ventajas y desventajas en relación con las extranjeras importadas en el país.

III.—Conveniencias de conservarlas y mejorarlas: por selección ó por cruzamiento».

Tema VI.—«Estudio de aparatos, substancias y procedimientos recomendables por su sencillez y economía para esterilizar los útiles del servicio en cafés, círculos y demás establecimientos públicos.»

Tema VII.—«Trptico de sonetos» (Agricultura, industria y comercio.)

Tema VIII.—«Medios de fomentar la riqueza agrícola de la provincia de Santander y su costa.»

Tema IX.—«Canto á una gloria militar montañesa, personal ó colectiva, anterior al siglo XIX.»

Tema X.—«Opúsculo que trate de las materias que deben explicarse en la primera enseñanza elemental, reseñando el material más indispensable y el más conveniente y modos de adquirirlo».

Tema XI.—«Jesús y adentro»! poesía.

Tema XII.—«La camilla», poesía.

Tema XIII.—«Misión de la mujer en la guerra».

Tema XIV.—«Colección de pensamientos en prosa».

Tema XV.—«La vuelta del soldado», romance.

Tema XVI.—«Apólogo en prosa».

Tema XVII.—«Cuatro versos que mejor sinteticen el amor á la Patria».

Tema XVIII.—«Canto á la Montaña».

BASES

Los trabajos, que serán originales, inéditos y escritos en castellano, habrán de remitirse certificados ó entregarse en el domicilio del secretario de la Comisión organizadora, D. Tomás Agüero, (Boulevard de Pereda, número 22, Santander), desde la publicación del presente programa hasta las doce de la noche del día 6 de Septiembre.

A cada trabajo acompañará un pliego cerrado que contenga el nombre, apellidos, domicilio y residencia del autor, y señalado con un lema igual al del trabajo que deberá presentarse anónimo y sin señal alguna que denote su procedencia.

Los lemas correspondientes á los trabajos premiados se harán públicos con la debida antelación á fin de que en la solemnidad de los Juegos florales puedan ser recogidos los diplomas por sus autores ó por sus representantes.

La solemne distribución de premios tendrá lugar en el teatro Principal en uno de los días correspondientes á la segunda quincena del próximo Septiembre.

NOTICIAS

Por una mala interpretación decíamos en nuestro número de anoche, que el dignísimo gobernador militar coronel del Regimiento de Talavera don Manuel Cortes, había salido en el rápido de la noche del domingo para Madrid, siendo lo exacto que se encontraba en la estación únicamente para despedir á sus hijos que después de pasar en esta unos días á su lado regresaron a la Corte en el citado tren.

Procedente de Gijón y con dirección á la Granja pasaron anoche en el rápido por esta estación los infantes don Carlos y doña María Luisa.

En la estación se hallaban el señor Gobernador civil y Comandante de la Guardia civil, quienes no pudieron complimentar á los augustos viajeros porque venían descansando.

El tren ganadero número 442 al pasar por término de Paredes de Nava, unas chispas desprendidas de la máquina prendieron fuego á una parva y unas hacinas de la propiedad del vecino de dicha villa D. Epifanio Herreruelo.

La sesión que para hoy convocó ayer el Sr. Alcalde, no se ha celebrado como es consiguiente por hallarse la corporación en situación dimisionaria.

El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia remite al gobierno civil para su inserción en el

Boletín Oficial una circular por la que se invita á los ayuntamientos para que satisfagan el importe del tercer trimestre por el impuesto de Consumos.

Anoche en el correo procedente de Madrid pasó por esta estación con dirección á Torrelavega una Colonia Escolar formada por 200 niños.

El 6 de Septiembre, á las once de la mañana se verificará en el Juzgado de Instrucción de Saldaña la tercera subasta de las fincas embargadas á Magdaleno Rodríguez.

En el Juzgado de primera instancia de Baltanás se celebrará el día 21 de Septiembre, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de las fincas embargadas á Isidoro Prieto.

Una vecina de esta capital ha puesto en conocimiento del Inspector de vigilancia que ayer desapareció de su casa su hijo Pelayo, ignorando su actual paradero.

Ha ingresado en la Carcel á sufrir quince días de arresto el sujeto Manuel Martínez González.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Narciso Carrillo Antolí, viudo, 72 años, Plata, 14; Eleodoro de Miguel Villamediana, 3 meses, Ronda, 36; María Pérez Castrillejo, 6 meses, Estrada, 16.

Nacimientos.—Juan José Bráximo Fernández, hijo de Porfirio y Gonzala, Mayor pral., 181.

¿Como empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéuticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Ciment y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

INTERESANTE

Hortopédico herniólogo en Palencia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA, los días 17 y 18 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el CENTRAL HOTEL, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tursalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

Contra el cólera

Papel higiénico para retretes á 25 céntimos rollo.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral. 71.

NINGUNA AMA DE CASA debe perder de vista que la casa que más barato vende toda clase de pines, cepillos, esponjas, jabones, esencias, etc., es LA VIOLETTE, DROGUERIA, MAYOR, 52.

Helados y pasteles finos, Galletas, Royalta, clase fina de Chantilly, Vainilla, Limón, etc., 6 pesetas kilo.

CAFÉ-BAR NOVELTY

Placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús
Ferretería de Guzmán
Palencia

Doctores Alvarado y Alvaroz OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 29

Caballeros

Americanas drill y alpaca de todas clases, cubrepolvos, camisas, corbatas, géneros de punto, calcetines, ligas, tirantes, etc.

En todo los últimos modelos y á precios sin competencia.

Manuel Polo
Mayor pral. 91.

MERCADOS

Palencia, 9.—Aun cuando durante el día, se deja sentir fuerte calor, por las noches refresca algo y ya se va notando otra temperatura distinta de la de pasados días.

En algunos pueblos, pocos, han terminado de segar el trigo, pero aún queda en otros muchos labor para rato.

Las trillas se efectúan con rapidez posible, con objeto de hacer hueco en las eras para extender más parvas. La limpia va retrasada.

Hoy el día ha amanecido amenazando achicharrarnos, dejándose sentir á primera hora fuertísimo calor.

Los precios igual, cotizándose la fanega de trigo á 39 reales, centeno á 30, cebada á 19 y avena á 14.

Valladolid, 8.—La situación es la misma, ofreciéndose el trigo viejo á 43 reales y el nuevo á 42'50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas pagado á 40 y el añojo á 41'25 y por el Arco nula.

Se cede aquí el centeno á 32 y de Peñafiel á 30.

La entrada por el Arco fué 100 fanegas á 32.

Piden por la cebada á 21 y se hace poco. Demanda escasa de avena y la oferta se fija en 16 reales.

Rioseco, 7.—Tampoco hoy se ha registrado entrada alguna, pagándose como precio nominal á 39. La tendencia es muy floja y las ofertas nulas. Tiempo de mucho calor.

Barcelona, 8.—Vendido trigo de Arévalo á 42, Medina á 42'25, 42'50 y 42'75; Villaquirán 41'50; Aranda 40'50 y 41; Campanario á 40. Llegaron 26 vagones trigo, 2 cebada y 1 habas.

Boletín Religioso

Jueves.—San Lorenzo martir.
En la capilla del Santo Hospital se está celebrando la novena de la Santísima Virgen del Tránsito á las cinco de la tarde.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 9

Cambiando impresiones

Esta madrugada el Sr. Canalejas ha cambiado impresiones con los ministros, incluso con el Sr. García Prieto que se halla en esta Corte.

Lo del «Numancia»

El Sr. Pidal—dijo Canalejas—me asegura que la sentencia que resaga en los insubordinados del

«Numancia» será conocida hoy, después de ejecutada.

Reunión de Directores

En la celebrada por los Directores de los periódicos de esta Corte, se acordó que los periódicos tengan director responsable, y que cuanto se publique sin firma, caso de reclamación, el ofendido elegirá entenderse con el autor del artículo ó con el Director.

La «Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición creando una comisión encargada de redactar las condiciones de modelos económicos de los caminos vecinales, al mismo tiempo que para modificar las atargeas de las alcantarillas y pontones de los mismos. Otra que se encargue de redactar el formulario de proyecto de los caminos vecinales, y otra que redacte el pliego de condiciones facultativos para su construcción.

Disponiendo que los contratos de las mancomunidades de más de 20.000 habitantes y compañías de ferrocarriles con el Estado, para la contribución de Caminos vecinales en el presente año, se celebren antes del 5 de Septiembre.

Para Palencia

En el reparto de las subvenciones para la construcción de caminos vecinales, ha correspondido á esa provincia 60.100 pesetas.

El crédito

Aparece en dicho periódico oficial otra disposición para que el crédito de seis millones para los mencionados caminos vecinales puede desde luego destinarse un millón para anticipos y los otros cinco para subvenciones.

Última hora

Prescindimos por hoy de la publicación de la última de nuestras Conferencias Telegráficas, á fin de que adelantando la salida de este periódico, puedan concurrir á la grandiosa manifestación que se prepara, el personal de redacción y los operarios todos de nuestros talleres.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles
- Altars
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



Maquinaria agrícola

Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores máquinas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. (Cintas Marot, Piedras atadoras de agua), Bastillos resaca, Acres de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes años. Arados de todas las clases en verdadera rúa con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y compigueros. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de nva. Prensas de nva. Malacates, Cultivadores, Azudadores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación, no demandan fuerza ninguna, y se conducen a mano.

Correspondencia, catálogos, a nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral. 70 ● Palencia ● Esquina al Patio-Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente a la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Se sub-arrienda

el local situado en la Avenida de Casado del Alisal (trasera de la Plaza de Toros).

Para informes, en el Almacén de Pieles de D. Juan Casanave, hijo, frente el Pórtico de San Juan.

SE VENDE

Un cordero de dos años, mixto, churro y manchego, y otro de un año también mixto, son de gran alzada y a propósito para la reproducción.

Para tratar, en casa de Julián Ruizpérez, Mayor pral., núm. 238.

Se arrienda

el local donde estuvo establecido el almacén de cereales de D. Marcelo Aguado, sito en la Orilla del Río.

Para informes, dirigirse a la Sra. Viuda de D. Marcelo Aguado, Mayor Antigua, 180.

Vaca

Se vende una, recién parida, de cuatro años, raza Holandesa, en Frechilla, Sabmo Villota.

Junta Administrativa de San Pedro de las Dueñas, Ayuntamiento de Galleguillos (León)

Por acuerdo de esta Corporación se anuncia a pública subasta las obras de construcción de un puente sobre el río Cea, en término de San Pedro de las Dueñas, Ayuntamiento de Galleguillos, partido de Sahagún (León), por término de veinte días, a contar desde la primera inserción en el «Boletín Oficial» de León, fecha 24 del corriente, hallándose de manifiesto en la Secretaría de esta Junta para conocimiento del público y a disposición de los que deseen interesarse, el proyecto, planos, presupuesto y pliego de condiciones, tanto facultativas como económicas, que han de regir en la subasta.

El presupuesto de contrata que ha de servir de tipo de licitación, asciende a la cantidad de 53.275 pesetas 57 centimos, sin que pueda admitirse proposición que exceda de esta suma.

El remate tendrá lugar el día 16 del próximo Agosto, a las diez de su mañana en la sala de sesiones de esta Junta.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

San Pedro de las Dueñas 26 de Julio de 1911.

El Presidente, Luciano Pérez.



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.—Sífilis.—Anemia

“Alivio al primer día. Curación total y rápida.”

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Gargaros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinas su estado normal. Una caja **Confites Costanzi** pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente o crónica, que hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usandola a tiempo, puede evitarse. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre, cura rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pónciones, hipertrofia, albuminuria, escrofula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **cráneo y ojo**, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **neurastenia** (debilidad nerviosa) es indispensable en los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **anemia**, **Clonias**, **Aritmias** y en todas las enfermedades construcionales, su uso es de “segurísimo” éxito así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen gestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elisir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: depósito exclusivo, laboratorio Gran Inglaterra, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entravado.—BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:

Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—SANTANDER.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

la prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social	{ Suscrito 5.000.000
	{ Desembolsado 1.500.000
Reservas	{ Estatutaria 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía 1.162.968'33
Primas anuales del último ejercicio 2.413.573'12
Siniestros satisfechos 14.015.888'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Aguas de Boñar (León)

Bicarbonato-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coche desde la estación de Boñar al Bañerío, que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León a Gijón) y Inego de La Robla a Boñar (línea de La Robla a Vamaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Bañerío, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre

MADRES

El mejor alimento para niños

—NESFARINA—

1'25 pesetas bote

Depósito:

Farmacia y Droguería de

N. de Fuentes Aspurz e Hijo

El mejor alimento para niños
 NESFARINA
 1'25 pesetas bote
 Depósito: Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz e Hijo